OF. : **Nº 700/0227/2018**
REF. : Vuestra Carta de fecha 06/04/2018, folio ingreso Tránsito N° 548 de fecha 06/04/2018.
MAT. : Emite pronunciamiento a levantamiento de observaciones por requerimiento de recepción proyecto de Señalización y Demarcación Vial obras exteriores del Conjunto Habitacional "Portal Oeste X".

Cerrillos, abril 27 de 2018.

DE : *SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA*
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : *SR. JOSÉ MALLANES M.*
INGENIERO CONSTRUCTOR
COORDINADOR DE PROYECTOS
INMOBILIARIA GAMA BETA S.A.

Junto con saludarlo cordialmente y en respuesta a documento señalado en la referencia, mediante la cual informa levantamiento a las ultimas observaciones indicadas en OF. N° 700/0175/2018, por esta Dirección de Tránsito, a las obras exteriores de señalización y demarcación vial del Proyecto denominado "Portal Oeste X", donde se les solicitó algunas medidas faltantes de señalización al proyecto, y que mediante la cual viene en requerir la recepción definitiva del proyecto referido al Conjunto Habitacional "Portal Oeste X", que corresponde a los accesos al Condominio por calle Bombero Hugo Olguín, entre calle Fernández Albano y vía proyectada, correspondiente a calle 2, a ubicarse en calle Bombero Hugo Olguín N° 7331, al respecto informo a usted, lo siguiente:

1. *De acuerdo a pronunciamiento a las observaciones señaladas en OF. N° 700/175/2018, y a la visita a terreno ya efectuada anteriormente por personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, el día 10/04/2018, a las 12:37 horas aproximadamente, al lugar donde se realizan las obras, es dable señalar que se pudo verificar la instalación de vallas peatonales con el reforzamiento de señales "Niños Jugando" PO-10, de acuerdo a la norma Conaset, la instalación de las señales PO-8, de "Proximidad de Paso de Cebra", con su demarcación en el lugar, la instalación de señales de "Resaltos Reductores de Velocidad" PG-8, con demarcación, la instalación de señalización de "No Estacionar ni Detenerse" RPO-15, frente al Condominio, con la demarcación de solera con pintura termoplástica, como también se verificó la instalación del espejo panorámico y baliza en el acceso del proyecto, y las demarcaciones de líneas de direcciones. (Se adjuntan fotografías).*
2. *En lo relativo a las nuevas observaciones solicitadas en OF. N° 700/175/2018, es dable señalar que en la incorporación del nuevo plano tipo As-Built, se reflejan las señalizaciones como se indica en la minuta de: 4 señales "Pare" RPI-2, 2 señales de "Proximidad de Paso de Cebra" PO-8, 2 señales RPO-15, de "No estacionar ni*

OF. : Nº 700/0227/2018

detenerse", 8 señales de "Resaltos Reductores de Velocidad" PG-8, 1 señal de "Nombre de Calle" IV-3, y señal RO-1 y RO-1b de "Dirección de Tránsito".

3. *Por otra parte, se refleja en el plano la firma del mandante y del profesional responsable del proyecto.*

4. *Esta Dirección de Tránsito, aprueba el plano sin observaciones de acuerdo a las correcciones exigidas por el Departamento de Ingeniería, mediante el OF. N° 700/175/2018, para la recepción final de las obras exteriores del Proyecto de Señalización y Demarcación Vial, ubicado en calle Bombero Hugo Olguín N° 7331, entre calle Fernández Albano y vía proyectada correspondiente a calle 2.*

5. *Cabe señalar, que de acuerdo al Decreto Exento N° 202/988/2005, que aprueba el texto de la Ordenanza Municipal N° 2* "Sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV *"Sobre Derechos Municipales sobre Transporte, Tránsito y Vehículos", Art. 12, numerales 18 y 19, deberán cancelar los montos que a continuación se indican:*

   18 Inspección técnica por suspensión de tránsito o recepción de señales, 1 U.T.M.

   19 Certificado para suspensión de tránsito o recepción de señales, 0,10 U.T.M.

Por todo lo expuesto, informo a usted, que esta Dirección de Tránsito, acoge vuestra solicitud, dejando presente que de ser necesaria otra información respecto del proyecto en comento, se les hará saber a la brevedad.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*chs*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito